

RIO GALLEGOS, 26 de febrero de 2024

VISTO:

El Expediente Nº 104.772/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo Nº 030/2023 se aprueba el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y territorio (ITET) y de Código 29/A520-1-ITET denominado "Modelación de variables ambientales usando sensores remotos", que es dirigido por la Mg. Dora Silvia MAGLIONE y Codirigido por el Prof. Julio Alberto SOTO, ambos docentes investigadores de la Universidad Nacional Patagonia Austral, e integrado por los docentes investigadores: Paula Natalia PAREDES y Marisa Susana SANDOVAL; los alumnos de grado/pregrado Bárbara KLIMISCH, Jesica Aída AZZOLINA y Adriana VIDELA; los integrantes externos Oscar Jorge BONFILI y Lauro Gervasio HUMANO, y la NODOCENTE UNPA Karen Paola KÖNIG;

QUE la directora Mg. Dora Silvia MAGLIONE solicita cambio de rol de la Prof. Jésica Aida AZZOLINA de integrante alumna de pregrado-grado a docente investigadora UNPA a partir del 06 de noviembre de 2023;

QUE a fojas 093 la Dirección del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales avala el cambio y realiza una observación en relación a la carga horaria de la profesora AZZOLINA;

QUE la directora Mg. Dora Silvia MAGLIONE realiza el ajuste en la carga horaria de la profesora AZZOLINA;

QUE mediante Nota Nº 004/SecIP/2024 la Secretaria de Investigación y Postgrado de la UARG ha tomado la intervención de su competencia;

QUE lo actuado se encuadra en lo establecido en la Ordenanza Nº 235-CS-UNPA;

QUE en tal sentido, obra Despacho Nº 03/24 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE puesto a votación se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- CAMBIAR el carácter de la Prof. Jésica Aida AZZOLINA (DNI Nº 36.588.264) en el proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y territorio (ITET) y de Código 29/A520-1-ITET denominado "Modelación de variables ambientales usando sensores remotos", de alumna de grado/pregrado UNPA a docente investigadora UNPA con una carga horaria semanal de OCHO (8) horas a partir del día 06 de noviembre de 2023.-

ARTICULO 2º - Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaria de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología. Departamento de Ciencias Exactas y Naturales cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al

cronograma de transferencias.-

Tec: Amelia Rodriguez Directora de Asistencia al Consejo de Unidad UNPA-UARG Msc. Pedro De Carli Vicedecano UNPA-UARG

039/24